

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

34560 OXICORTES ARAGONESES, SOCIEDAD LIMITADA

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Zaragoza, hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución n.º 136/11 se ha dictado Decreto con fecha 6/10/11 por el que se ha declarado a la empresa Oxicortes Aragoneses, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 17.908,05 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de octubre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110078548-1